

En la ciudad de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:00 horas. del día 17 de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el privado de la presidencia municipal casa uno para la sesión de cabildo, los C.C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ahirom Adad Chong Dosal, C. Cesar Arturo López Saldaña, C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz, Lic. Caroline Portales Cobos, Lic. Rogelio Martínez Rivas, Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidor respectivamente, así como el Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Síndico Único Municipal y el Suscrito Lic. Yolanda Maya Hernández, Secretaria General de este H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de celebrar la presente sesión de cabildo de **carácter extraordinaria** atento a lo que dispone el artículo 21 fracción I y II, 23, 24, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1).- PASE DE LISTA.

2).-VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

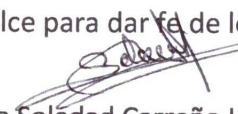
3).-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

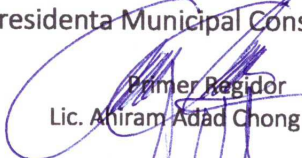
4).- ASUNTO UNICO A TRATAR: AUTORIZACION PARA SOLICITAR APOYO DE RECURSO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE.

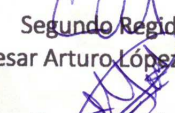
5).- CLAUSURA DE LA SESION

En uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los presentes a esta Sesión, a continuación, realiza el pase de lista y dando cuenta que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo. En uso de la voz la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández da lectura al acta anterior y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos. Acto continuo en uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, pone a consideración del Cabildo **AUTORIZACION PARA SOLICITAR UN APOYO DE RECURSO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE.** y acto continuo la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del H. cabildo la propuesta del Presidente Municipal la cual se aprueba por unanimidad de votos. Y no habiendo otro asunto que tratar se

agradece su presencia a cada uno de los asistentes, se da por clausurada dicha sesión ordinaria siendo las 19:40 Horas del día 17 de diciembre del año en curso y se dan por valido los acuerdos; comentarios y aprobaciones aquí asentadas firmando al calce para dar fe de los que intervinieron.

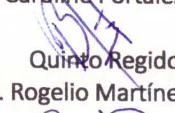

C. María Soledad Carreño Linares
Presidenta Municipal Constitucional.

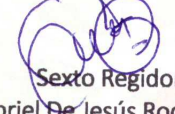

Primer Regidor
Lic. Añiram Adán Chong Dosal

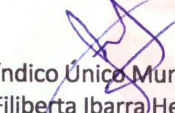

Segundo Regidor
C. Cesar Arturo López Saldaña


Tercer Regidor
C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz


Cuarto Regidor
Lic. Caroline Portales Cobos


Quinto Regidor
Lic. Rogelio Martínez Rivas


Sexto Regidor
Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz


Síndico Único Municipal
Lic. Filiberta Ibarra Hernández


Secretaria General
Lic. Yolanda Maya Hernández